

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLITICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MIERCOLES 31 de MARZO de 1926-Año XXV-Núm. 9.394.
Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción para Provincias, 9 pesetas trimestre

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

El porvenir de Melilla, el de Alhucemas y el de España en Africa son convergentes

Considero tan complejo este problema del porvenir de Melilla, que hubiese sido mi mayor deseo el reducir mi intervención en el debate a los términos más limitados y sencillos con la finalidad de simplificar mi trabajo y llegar a unas conclusiones perfectamente definidas y concretas que pudiesen ser de alguna utilidad; pero como a mi modesto juicio, el problema no está bien planteado, temo que las consecuencias de ese mal planteamiento sean fatales para el fin que todos perseguimos y esto me obliga a exponer los fundamentos de mi juicio y a intentar plantearlo en sus debidos términos, porque si bien no es rigurosamente exacto que problema planteado, problema resuelto, si lo es el de que problema mal planteado no tiene solución.

La bella disertación del señor Chacón, que recogió las inquietudes de los hombres de trabajo y de negocios, que ya se preocupaban en el seno de sus corporaciones, de la crisis económica que existe en Melilla, ha proporcionado un bien manifiesto, digno del reconocimiento de todos, el de estimular a los intelectuales para que con sus estudios y con las luces de su inteligencia, iluminen el camino a seguir por los hombres de acción y de trabajo.

Este reconocimiento, que es un aplauso sincero para el señor Chacón, me obliga con la misma sinceridad a rechazar el planteamiento que hizo del problema. El porvenir de Melilla no hay razón alguna para que lo liguemos con el porvenir de Alhucemas en la forma antagónica en que lo expuso.

De momento, la ocupación de Alhucemas, no ha supuesto para Melilla, en el orden económico se entiende, mas que el alojamiento de ocho mil soldados que de no estar allí o de no estar en nuestra ciudad con las armas en el brazo, para ir a Alhucemas, se hallarían en la Península, por quedar aquí fuerzas suficientes para la seguridad de este territorio.

Estando dichas fuerzas en Alhucemas, Melilla las abastece, sino en su totalidad, a parte de ellas y sigue sosteniendo en su seno a las familias de los jefes, oficiales y clases de segunda categoría de ese valiente ejército. Por lo tanto, Alhucemas, en este sentido, no solo nada le resta a Melilla, sino que la proporciona los ingresos que las necesidades de dichas fuerzas consumen, fuerzas que no teniendo objetivo en nuestra plaza; hubiesen sido repatriadas.

Hoy de nada más podemos hablar porque el comercio con el interior está cerrado por acertadas medidas del Alto Mando y más adelante, cuando el comercio con las cabillas se renueve, la paz vaya dejando sus beneficios, sus campos se cultiven y su riqueza se ponga en circulación... ¿Qué variación observaremos con respecto a los tiempos pretéritos?...

Las transacciones comerciales que antes se efectuaban desde la Isla, después de efectuarse con Herra Firme y no hay que pensar por mucho tiempo en la habilitación de un puerto en condiciones de temida competencia para el nuestro, porque como decía muy bien hace unos días el señor Luxán, la unidad en obras de puerto es, en el tiempo, el lustro y en dinero, el millón.

España tiene situados estratégicamente en el extenso litoral mediterráneo de Marruecos, dos puertos: Melilla y Ceuta, plazas de soberanía y no hay que pensar, ni por un momento, en que a éstas se les infiera el menor daño y, mucho más, a costa de tan gran sacrificio económico como supone la construcción de un puerto.

Bastará establecer la comunicación por ferrocarril, entre Melilla y Alhucemas, para que el sea la línea normal de comunicaciones de esta con el exterior, favorecida por la inseguridad que ofrece la ruta marítima por los frecuentes temporales y lo que de antiguo sabía y entra por la Isla, seguir siendo el tráfico propio de su puerto aumentado por el abastecimiento de las fuerzas que garanticen la tranquilidad de aquel territorio y que, de no estar allí tampoco aquí hubieran de estar.

Su situación geográfica y su menor distancia del interior del Imperio, son factores muy modificados por la frontera política entre los dos protectorados y porque la frontera natural, ofrece el obstáculo del formidable macizo montañoso del Rif Central que, para salvarlo, requiere muchísimo dinero y mucho tiempo.

No podemos olvidar como modifican las corrientes comerciales las vías de comunicación y la organización político-administrativa de las regiones. Si esto no ejerciese influencia serían enemigas temibles de las capitales de nuestro litoral peninsular, todas las ciudades intermedias que existen entre los grandes puertos que jalonan el movimiento comercial de la nación y en el que tantos y diversos factores han intervenido para su construcción, siendo acaso el menor de ellos, la situación geográfica.

Por fortuna para todos, el porvenir de Melilla, el de Alhucemas y el de España en Africa, no solo no son antagónicos, sino que son convergentes y dependen de las mismas causas y obedecen a los mismos efectos. Desgraciadamente si no fuese así, si no lo creyésemos honradamente así, por muy grande que fuese el quebranto de nuestros intereses materiales, nadie se atrevería a salir a la defensa de ellos por si en su defensa, se pudiese inferir el menor daño a España a quien, todos, primeramente nos debemos.

Podemos que observar la vida de Melilla desde un punto de vista lo suficientemente alto y lejano para que se nos ofrezca en su totalidad, en sus múltiples facetas y en su complejidad.

En cuanto la miremos de cerca, como algunos erróneamente creen, porque afegándoles vivamente a sus intereses, consideraran poseer un conocimiento más efectivo de esa vida, nos exponemos a lamentables confusiones y equivocaciones.

to puede lesionar algunos intereses particulares, para el porvenir de nuestra ciudad, no es perjuicio, sino ventaja. A Melilla le interesa más que a nadie el que dentro de la zona, en la que de hecho es capital, exista el mayor número de pueblos ricos y prósperos, porque esa riqueza y esa prosperidad a ella ha de converger.

Melilla sufre actualmente una crisis como las que ya ha sufrido en otras ocasiones análogas, pasadas las grandes acumulaciones de fuerzas militares motivadas por la rebelión en armas de las cabillas del interior.

Para comprender bien esta crisis, palabra que define la Real Academia como la mutación considerable que sufre un enfermo ya para mejorar o para agravarse, precisamos, antes de nada, determinar cual es el estado de salud, de perfecta normalidad de Melilla para, por comparación con él, apreciar su estado actual y su estado en el porvenir.

«Podemos admitir como un estado de normalidad el que ha pasado Melilla a continuación de la campaña de la reconquista? Esa vitalidad aparente, esa facilidad de enriquecerse, esa superabundancia de negocios, ¿podemos admitirla como normal? No. Sería tanto como pretender que los años de la conflagración europea fueran los que nos diesen el exponente de la potencialidad económica de nuestro país.

Por tanto, Melilla, actualmente, ya camino de la normalidad, ya curándose de un estado congestivo anormal y nosotros lo que debemos pretender es que, cuando llegue a su debida normalidad no la rebese en términos en que se produzca la anemia que pueda poner en peligro la verdadera vida y el verdadero porvenir de Melilla.

Nuestra plaza tiene, según el último censo una población de 52.488 habitantes. En el año 1920 tenía 38.700 y este aumento de 15.478 habitantes en el breve tiempo de cinco años no podrá subsistir porque obedece a un estado anormal que, aunque parezca paradójico, es conveniente para todos que no continúe. Se producirá en diversos órdenes de la actividad humana una forzosa selección; aunque sea muy lamentable, irán cayendo los débiles, pero esto no pone en peligro la vitalidad de Melilla, puede que constituya hasta un estímulo mayor para acrecentar fuentes de riquezas hoy exangües o inexplotadas.

Lo que pierda la riqueza de Melilla en intensidad, lo ganará en solidez y, poco a poco, con pasos que, comparados con la vida del hombre, son lentos, muy lentos, pero que en la vida de los pueblos son rápidos—y ahí tenemos el ejemplo de la vecina Argelia—el porvenir de Melilla se irá resolviendo conforme se resuelva el de la acción de España en Marruecos.

Francisco de las Cuevas

La tercera Conferencia del Norte de Africa

Algunos de los acuerdos adoptados

Telegramas de Túnez dan cuenta del término de la Tercera conferencia del Norte de Africa, señalando alguno de sus acuerdos.

Se unificarán el material de los ferrocarriles y el eléctrico, para facilitar su explotación en la Francia Norte-Africana; así mismo se establecerá un régimen postal interior entre el bloque y la Metrópoli.

Se reglamentarán el trabajo y la previsión social, pero los textos han de adaptarse a las condiciones especiales y a la evolución de cada país.

Se unificarán los derechos de timbres y registro a fin de normalizar los asuntos en los tres territorios.

Tan pronto quede terminado el circuito Uxda-Taza, se instalarán puestos radio-telegráficos y radio-telefónicos siendo las tasas entre los tres países las de interior de Francia.

Se organizará un servicio permanente de defensa sanitaria en las fronteras; se construirán sanatorios para tuberculosos en Argelia. Casablanca será considerado el puerto aéreo del bloque. Se asimilan los estatutos de los funcionarios tunecinos, argelinos y marroquíes.

Parece que se llega a un acuerdo en dos cuestiones espinosas: Explotación de fosfatos y aduana argelino-marroquí.

Los directores de las diversas explotaciones de fosfatos cambiarán impresiones de dos veces por año, mas ello no ha de significar la intervención de un país en el vecino ya que queda independiente la explotación.

De la fórmula de concordia, relativa a la Aduana, no se conocen detalles, mas se asegura que armoniza los intereses de todos.

Según declaraciones de Mr. Steeg, que con gusto consignamos, el tema relativo al río de Oro no debe despertar alarmas en España ya que se reduce al estudio, a la instalación de un campo de aterrizaje en aquella posesión española.

El Alto Comisario

El general Sanjurjo, que pasó toda la noche de ayer en la alcaoba que ocupa su hijo enfermo don Justo, no se retiró a descansar hasta las últimas horas de la madrugada, para tornar poco después.

El paciente continúa en el mismo estado. Los médicos le han aconsejado absoluto reposo.

Ayer continuó el desfile de numerosas personas de todas las clases sociales, por el domicilio del doctor Alba, para saludar al ilustre caudillo e interesarse por la salud del paciente.

Siendo precisa la presencia en Madrid, del General en Jefe, es probable que éste adelante su marcha a la Corte.

Los tributos sobre la inspección y el reglamento del registro de arrendamiento

(POR EL CABLE)

Con los nuevos decretos, se establecen corrientes de armonía entre el contribuyente y el fisco

Madrid 30

Entre los decretos del ministerio de Hacienda firmados hoy por el Rey, se destacan por su importancia, el relativo a los tributos sobre la inspección de los servicios de Hacienda y el que aprueba el reglamento al que ha de ajustarse el registro de arrendamientos.

El primero, recoge las aspiraciones, ha largo tiempo expresadas, por las clases tributarias en general y por las mercantiles en particular, y tiende a dignificar la función inspectora, seleccionando los encargados de cumplirla, e independizándolos de posibles atardos de lucro, muy humanos, pero bastantes, que frecuentemente empujaban su labor, que en lo sucesivo contará con estímulos vivos y eficaces, sin necesidad de que el inspector solo vea en cada contribuyente un filón de provecho propio y que el contribuyente vea en el inspector, en lugar de un funcionario, un adversario.

Con la reorganización que hoy ha quedado sancionada, y que entrará en vigor el primero de Abril, quedan purificadas en el sistema de inspección, muchas lacras y se acortarán las distancias que hoy separaban al contribuyente del fisco, estableciendo entre ambos, corrientes de armonía y cordialidad entre unos y otros, siempre fructíferas.

Otro de los decretos, aprueba el reglamento porque ha de regirse el registro de arrendamiento, que había creado con carácter potestativo la ley de reformas tributarias de 1922 y que reformó, haciéndolo obligatorio para ciertos contratos, el decreto de Ley de primero de Enero último.

La propuesta de dicho reglamento, es obra de una comisión que asiduamente trabaja en colaboración con varios funcionarios de Hacienda Pública, Justicia y representantes de diversos sectores de la propiedad territorial, a todos los cuales, especialmente a los segundos, justo es rendir un tributo de gratitud, por el alto espíritu de justicia y desinteresado propósito de cordialidad, en que inspiraron sus actuaciones.

Este reglamento recoge algunas enmiendas formuladas en voto particular por las expresadas representaciones, y no las restantes, por hallarse en pugna con la letra y orientación del decreto de Ley de primero de Enero.

El registro de arrendamientos es una realidad, que habrá de proporcionar ventajas al Estado, desde luego, pero las rendirá también, quizás en mayor proporción, a los particulares, puesto que en definitiva, todo cuanto contribuya a facilitar el exceso de contratación a los registros públicos que eficazmente amparan los derechos de las partes, favorece el interés privado, tanto o más que el general.

FEBUS

Optica para ver bien casa Madrid, despacho de recetas en el acto. — Alfonso XIII, 4.

Interesantes manifestaciones de un indígena sometido al Majzen

En la oficina de Intervención de Aix-did, ha hecho acto de presentación, sometiéndose al Majzen, el indígena de Bocoja, Mohamed Ben Hamed Hach Ali, haciendo entrega, al mismo tiempo, de un fusil Mauser y la correspondiente dotación de municiones.

Este indígena, que formaba parte de la guardia personal de Abd-el-Krim, ha manifestado que la situación en toda la zona insumisa se hace cada día más insostenible a causa de la espantosa miseria que reina, como consecuencia del estrecho bloque a que están sometidas todas las cabillas disidentes.

Ha ratificado las noticias recibidas con anterioridad, sobre los propósitos de numerosas familias de Beni-Uraguel, de someterse a la autoridad del Majzen, cuando nuestras tropas avancen sobre Tafraut.

Ha confirmado algunos extremos relacionados con el lugar donde se hallan los prisioneros y trato de que son objeto.

Afirma que Pajarito y otros familiares, no se separan un momento de Abd-el-Krim, el cual recibe periódicamente algunas pequeñas cantidades en monedas de distintos países.

El citado indígena, calzaba zapatos de fabricación francesa, según pudo comprobarse por la marca. Parece que proceden de los convoyes enviados a los prisioneros.

Este kabileno, corrió gran peligro al acercarse a nuestras posiciones avanzadas, pues los centinelas, ignorando sus deseos, le hicieron algunos disparos.

El Banco de España en Melilla

Situación de la Sucursal y datos interesantes

Hemos publicado un breve resumen de la Memoria del Banco de España demostrativo de la situación próspera del primer establecimiento de crédito de España y vamos hoy a complementar esa información con los relativos a nuestra plaza de mayor interés, según el Balance de 31 de Diciembre de 1925.

El metálico y efectos pendientes ascendía a 6.291.764'99; los billetes a 11.672.000. Descuentos en cartera 5.877.233'09. Sumadas estas cifras a las otras partidas de activo dan un total de 27.742.881'57.

Las cuentas corrientes ascienden a pesetas 19.612.115'74; los depósitos de toda clase de efectos a 538.384'75. Créditos concedidos sobre efectos públicos, comerciales y mercantiles, 1.540.442'74 y personas, 101.500 pesetas.

El número de descuentos sobre la plaza, fué de 6.413 con un valor de 43.553.964'58. Los efectos en cartera 525, así clasificados: Hasta 500 pesetas diez y siete efectos; de 501 a 1.000, siete; de 1.001 a 5.000, trescientos siete; de 5.001 a 10.000, ciento veinte; de 10.001 a 30.000, treinta; de 30.001 a 50.000 veintiseis; de 50.001 a 100.000 doce; y mayores de 100.000 seis.

El número de descuentos sobre estas plazas fué de 64 con un valor de 414.668'50. Préstamos con garantía de valores mobiliarios seis, por la suma de 8.500 pesetas. Cuentas corrientes de crédito con garantía de valores mobiliarios abiertas durante el año, cincuenta y cuatro por valor de 5.032.300 pesetas. Las cuentas corrientes de créditos con garantía personal, nueve por valor de pesetas 1.335.000.

El número de cuentas corriente de efectivo encontramos haber abonado 5.781 efectos por valor de 249.472.515'92 y haber cargado 7.766 por valor de 246.579.688'87. Había depositadas en 1925 el mismo número de acciones que el año anterior; sesenta y cuatro correspondientes a diez accionistas. No tiene esta Sucursal ningún valor en suspenso y ha proporcionado al Banco un beneficio superior al de los años anteriores que se eleva a 194.003'68 pesetas.

Como detalle curioso de la Memoria del Banco citaremos el existir todavía en circulación billetes de 250 pesetas por valor de 82.250 y de ciento veinticinco pesetas por valor de 126.000.

La Sucursal de Tetuán ha satisfecho por operaciones del Tesoro, 21 millones de pesetas en números redondos. Las dos únicas Sucursales que no producen beneficio son las de Algeciras y Larache. En cambio Tetuán le ha reportado 629.484'86. En cabeza figura Bilbao con 23.000.000, siguiéndole Pamplona, con 7.000.000 y Barcelona y San Sebastián con 4.000.000.

La marcha próspera de la Sucursal melillense se debe a su personal y de modo especialista al director don Francisco Montero Muro, que ayudado por los consejeros señores Márquez y Cremades, interventor señor Paniagua, cajero señor Rioja y oficial secretario señor Herrero, como cabezas de los servicios y el desempeño de sus delicadas funciones.

Notas del Protectorado español

Exención.—Por un dahir se declaran exentos a los Bancos de España y de Estado de Marruecos, del impuesto del timbre en la zona del Protectorado.

Otro dahir dispone queden exceptuados del pago de derechos de Aduanas y de la tasa del dos y medio por ciento, los libros, diarios, publicaciones periódicas, música impresa o grabada y el papel destinado a la impresión de los mismos. Para que el papel destinado a la impresión de diarios y publicaciones periódicas, puedan gozar de esta franquicia, deberá venir consignado a una imprenta.

Nonbromiento.—Es nombrado Sid Abd el Krim Ben Abd el Gafur Lebday, vocal representante del Majzen, en la comisión de la tasa urbana de Tetuán.

Contrata.—Se publica el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de las obras de saneamiento del kilómetro 35 de la carretera Tánger-Rabat, sección de Alcázar al límite. La apertura de pliegos se efectuará públicamente en la Dirección de Fomento, a las doce del día 28 de Abril próximo. Se desearán en el acto de la subasta las proposiciones que no cumplan los requisitos del pliego de condiciones, y se hará la adjudicación a favor del mejor postor, adjudicación que será provisional hasta que la apruebe la superioridad.

Inscripción.—El Registrador de la Propiedad de Nador, don Manuel Llord, anuncia se ha presentado una instancia solicitando se inscriba a nombre de don Carlos Cremades Jiménez de Notat, la propiedad de una finca rústica, sita en el paraje denominado Feliya-Barca, próximo al río Zeluan, en la cabila de Beni Bu Ifru, de una extensión superficial de 50 hectáreas.

Justicia.—El juez de Instrucción de Nador señor Pérez y Alcalá del Olmo, hace público, que en diligencias que instruye, prestando cumplimiento a exhorto del Comandante General de Melilla, dimanante de la causa instruida contra el indígena Mohamed Ben Ali Bandia, por el delito de robo, y en la que fue condenado en Consejo de guerra a diez años de presidio mayor y al ahono, solidaria y subsidiariamente, de ciento setenta y ocho pesetas sesenta y cinco céntimos, importe de lo robado, ha acordado sacar a pública subasta los bienes pertenecientes al expresado indígena.

ALCOHOL LUZ

(para infiernillos)

Único que no produce humo ni mal olor

DROGUERIA MODELO

Alfonso XIII, 18

Sucursal: P. Lerche, 6 y 8

Los cultos de Semana Santa

He aquí los que se verificarán en los distintos templos durante las próximas fiestas religiosas:

Iglesia del Sagrado Corazón

Jueves Santo.—A las nueve, Divinos Oficios.

Por la tarde a las tres, sermón de Mandato.

A las seis, Maitines.

Por la noche, a las nueve, sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las nueve, Divinos Oficios.

Por la tarde, a las tres, Ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor en la Cruz.

Por la noche, a las nueve, sermón de Soledad.

Sábado Santo.—A las ocho, Divinos Oficios, y por la tarde, a las seis, «Regina Coeli».

La predicación estará a cargo del R. P. Julio Esteras Palacios, Misionero del Corazón de María.

Iglesia Castrense

Miércoles Santo.—A las seis de la tarde, Maitines solemnes con responsarios, Lamentaciones, Tinieblas y Misereere, cantado a toda orquesta.

Jueves Santo.—A las diez, Divinos Oficios.

Por la tarde a las cuatro, Lavatorio, a doce ancianos del Asilo y sermón por el capellán cura de la plaza, don Alejo F. Ocaranza.

A las seis, Maitines solemnes y Misereere cantado a toda orquesta.

Viernes Santo.—A las nueve y media, Santos Oficios con Pasión cantada y adoración de la Santa Cruz.

Por la tarde, a las seis, Vía Crucis solemne y sermón de Soledad por el capellán castrense don Constantino de Lucas y «Stabat Mater» cantado.

Sábado Santo.—A las nueve, Oficios del día y misa solemne de Resurrección.

Iglesia de San Agustín

Jueves Santo.—A las nueve y media, Divinos Oficios y procesión al Monumento.

Por la tarde, a las cuatro, Oficio de Tinieblas y solemne Misereere.

A las siete, sermón de Pasión a cargo del señor capellán encargado de la Iglesia.

Funerales por el R. P. Cervera

En la iglesia de la Misión Católica Española de Nador, se verificaron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Excmo. e Ilmo. señor arzobispo de Pompeópolis, Vicario Apostólico de Marruecos Fr. Francisco María Cervera, que falleció en Tánger el día 28 del actual.

Las paredes del templo aparecían cubiertas con paños negros. En el centro alzabase severo túmulo.

Las naves de la iglesia se hallaban ocupadas por numerosos fieles.

Asistieron, el Comandante General señor Castro Girona, jefe de Estado Mayor coronel Barbero, ayudante teniente coronel Mantilla, cónsul asesor Galdón, comisiones civiles y de las Intervenciones Militares, jueces, fiscal y otros funcionarios del Protectorado.

Ofició en la misa, el Padre Superior de los Franciscanos.

Al terminar, se cantó un solemne responso.

Fino
Lamero

El Inspector de Sanidad

El inspector de la Sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, señor Masfarré, acompañado del jefe de los servicios de Sanidad, coronel Coll, comandantes médicos Barbero y Sánchez Vega y capitán médico Muñoz Núñez de Prado, visitó ayer el hospital «Pagés», inspeccionando todas las dependencias del benéfico establecimiento.

Por la tarde, estuvo en la estación de desinfección Vizcaya, de donde se trasladó al local que ocupa el laboratorio de análisis y Parque de Sanidad.

El general Masfarré, felicitó al coronel Coll y jefes de las mencionadas dependencias, por el estado en que encontró los servicios.

Desde Larache

Ha permanecido varios días en esta plaza el general, don Rafael Villegas Montestinos.

El día 23 y después de varios días sin poder rendir viaje a causa del temporal llegó el «Isia de Menorca», que conducía bastantes pasajeros y carga. Así mismo han empezado a llegar los reclutas que sustituirán a los soldados de la quinta de 1923, que marchan a disfrutar licencia cuatrimestral.

Continúa la calma en todo el frente de la zona sin que las oficinas de Información ni los reconocimientos aéreos acusen novedad digna de mención.

Se encuentra entre nosotros el distinguido teniente coronel de Estado Mayor, don Adalberto Sanfelix Muñoz, recientemente ascendido por méritos de guerra. Las numerosas amistades con que cuenta en Larache le están haciendo objeto de especiales atenciones.

En breve marchará el teniente coronel Sanfelix, a Barcelona.

Ha sido nombrada vocal-presidente in-

Viernes Santo.—A las nueve y media, Divinos Oficios y Pasión cantada.

Por la tarde, a las cuatro, canto de Tinieblas y Misereere.

A las seis y media, Vía Crucis cantado.

Por la noche a las ocho y media, sermón de Soledad por el Director de las Escuelas del Ave María, don Angel Fernández.

Sábado Santo.—A las ocho, funciones matinales del día.

Capilla de las Hermanas

del Buen Consejo

Jueves Santo.—A las siete y media, Santos Oficios.

Por la tarde a las cuatro, sermón de Institución del Santísimo Sacramento, por el R. P. Francisco Montoliu.

Por la noche, a las once, Ejercicios de Vía Crucis y Hora Santa.

Sábado Santo.—A las siete y media, Santos Oficios.

Capilla de la Divina Infancia

Jueves Santo.—Por la mañana, a las 9,30, Divinos Oficios, con Procesión al Monumento.

Por la tarde, a las 3,30, Ceremonia del Lavatorio con Sermón por el Rdo. Capellán don Agustín Serrate.

A las 6,30, Hora Santa con Sermón por el Rdo. Padre don Angel Fernández.

Viernes Santo.—Por la mañana, a las 9,30, Divinos Oficios y Adoración de la Santa Cruz.

Por la tarde, a las cuatro, solemne Vía Crucis.

A las 7, Ejercicio y Sermón de Soledad por el Rdo. Padre don Angel Fernández.

Sábado Santo.—Por la mañana, a las 7,30 Divinos Oficios y Misa de Gloria.

Capilla de la Cruz Roja

Jueves Santo.—A las nueve, misa cantada de Institución y Comunión General.

A continuación, traslado del Santísimo al monumento. A las 12 de la noche, Hora Santa.

Viernes Santo.—A las siete, misa Præsantificatorum y Adoración de la Santa Cruz.

Por la tarde a las dos, Sermón de las siete palabras.

terina de la Junta de Damas de la Cruz Roja Española en esta plaza, doña Casilda Rodríguez de Martín Delgado.

Llegó de Granada en compañía de su distinguida esposa, el director del «Diario Marroquí», don Rafael López Rienda, que ha asistido en dicha capital andaluza al estreno de una de sus obras teatrales.

La prensa francesa y española del Protectorado, se ocupa de las dificultades que representan para los viajeros el constante visado y revisión de pasaportes en ruta. Realmente esta medida responde a la necesidad de establecer una estrecha vigilancia sobre todos los viajeros que circulan por ambas zonas; por ello nos limitamos a desear se llegue a una fórmula que concilie esta necesidad con aquellas comodidades deseables.

En breve marchará a Rabat el profesor de las Escuelas Alfonso XIII de Alcazarquivir, don Emiliano Portillo. El objeto de su viaje, es dar una conferencia, para la que ha sido invitado, en el acto de la inauguración de una escuela española en Rabat subvencionada por el Estado español.

También marcharán a la misma plaza del protectorado francés, los señores don Antonio Balboa, don Ignacio de Pablo, don Agustín de Lara y don Manuel Manchón, que van a realizar un viaje de estudio para conocer las características de las Sociedades de Beneficencia de la zona francesa, en relación con la constituida recientemente en la vecina ciudad de Alcázar.

Ha causado general sentimiento la muerte del Arzobispo de Pompeópolis Reverendo Padre Cervera, tan conocido por sus virtudes y por haber permanecido largo tiempo formando parte de la Misión de Marruecos.

En las misiones franciscanas de Arcila, Alcázar y Larache, se celebrarán solemnes funerales.

Del «Volubilis» ha sido desembarcado en Casablanca un importante cargamento de carne congelada, procedente de América y destinada al abastecimiento de las tropas.

En

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Aptitud Madrid 30

Son declarados aptos para el ascenso al empleo superior inmediato los jefes y oficiales de Infantería siguientes: Teniente coronel don Antonio Gutiérrez Calderón.

Comandantes don José del Pino Alvarez, don Jaime de Olea España, don Alberto Fernández Matamoros, don Pedro Alvarez Ayucar, don Angel Díaz Deleito, don Angel González Tablas y don Eugenio Arroyo Montero.

Capitán (E. R.) don Valentín Labaca Fernández y los tenientes don Tomás Bermejo, don Dario González Jauregui, don Enrique García Villameva, don Manuel Rodríguez Espín, don Ildefonso Alvarez, don José Sabater Ibañez, don Manuel Ballesta Díaz y don Pedro Ojeda Martínez.

Concursos

Se anuncia un concurso para cubrir la vacante de Juez permanente de causas correspondiente al empleo de capitán existente en la Capitanía General de la sexta región.

También se anuncia otro concurso para proveer la vacante de auxiliar de Notarías existente en la sexta región, la cual será cubierta por un comandante de Infantería.

Raja por inútil

Causan baja por inútil en el Ejército el cabo del Tercio, Alfonso Rubio Martín y los legionarios Manuel María López Cagliero, Manuel Rodríguez Cabañas, Mariano Muñoz Cuesta y Emilio Vallés Durán.

Vuelta a activo

Vuelve al servicio activo, el capitán don Alfonso Moreno Ureña y el alférez don Francisco Ruencoco Gómez.

Al servicio del Protectorado

Pasa a prestar sus servicios en el Protectorado, el teniente de Caballería de Regulares de Melilla, don Francisco Lebo Noriega, por haber sido destinado a la Melilla de Melilla.

Baja en el Protectorado

Causan baja en el servicio del Protectorado, los siguientes individuos de tropa: Cabo de Caballería, Salvador Mantido Ortiz y los soldados Patricio Montoya Martínez ordenanza de la Melilla de Tafersit, José Perillo Ferrín y José Cuadrado, del regimiento de Alcántara.

Al Tercio

Pasa destinado de plantilla al Tercio, el soldado de Ingenieros Diego Ruiz García.

Al destino de plantilla

Se dispone que el soldado José María Media, perteneciente al curso de radiotelegrafía, se reintegre a su destino de plantilla.

Baja en Regulares

Causa baja en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas, el cabo de Ingenieros Francisco Romero.

Aptitud para el ascenso

Son declarados aptos para el ascenso al empleo superior inmediato, dos tenientes coroneles, un comandante y un alférez de Artillería.

Otros concursos

El Diario Oficial, anuncia dos concursos para cubrir una vacante de comandante de Artillería en la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y otra de capitán de la misma arma en la comisión de Industrias.

También se anuncia otro concurso para proveer una vacante de comandante de Ingenieros en el primer regimiento de Ferrocarriles.

Desean pasar a Regulares

Solicitan ser destinados a las Fuerzas Regulares de Alhucemas, los soldados de Ingenieros Ramón López y Francisco Díaz Coas.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Angel del Río y teniente de la misma arma don Mariano Lasala.

Ascenso

Asciende al empleo inmediato el teniente coronel de Ingenieros don Francisco Trapote.

Sueldo

Se concede el sueldo anual de 4.900 pesetas, al aparejador de Ingenieros don Manuel Amaya.

Medalla de Africa

Se concede la medalla de Africa, al cónsul de España en Orán don Teodoro Aguilera.

Las insignias bordadas

Se recuerda la prohibición del uso de las insignias bordadas, con excepción de la de San Fernando y Ordenes Militares.

Mejora de antigüedad

Se concede la mejora de antigüedad solicitada en la Cruz de San Hermenegildo, al teniente coronel de Ingenieros don Ubaldo Azpiaci.

Destinos de Estado Mayor

Mañana publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor.

Retiro

Se concede el retiro al maestro armero don Elías Alba.

Separación del servicio

Se concede la separación del Ejército al capitán de Artillería don Rafael del Aguilera.

Gramófonos y Discos

Desde 90 pesetas a 2.000 al contado y plazos. Magníficos gramófonos maleta muy prácticos para el campo. Discos marca Gramófono, Regal, Phatón y Odeón. Almacén y venta: Alfonso XIII, número 32 (FOTOGRAFIA)

NOTICIAS DE CHAFARINAS

(POR EL CABLE) Ha fundeado el torpedero francés «Arabe». Es esperado un crucero Chafarinas 30

Esta mañana ha fundeado en este puerto, el torpedero «Arabe», de nacionalidad francesa, el cual permanecerá aquí hasta mañana, que llegará el crucero «Du Perce».

La oficialidad de dicho buque desembarcó en las Islas, cumplimentando a su comandante militar accidental, señor Culler.

Todos los marinos de la nación vecina, fueron agasajados por el comandante militar y los oficiales de la guarnición. Franceses y españoles fraternizaron, mostrándose muy satisfechos de la visita.

CORRESPONSAL

Longines directos de fábrica baratísimos en la Relojería Madrid. — Alfonso XIII, 4.

Homenaje a Mariano de Cavia

Una iniciativa Madrid 30

El diario matutino «El Sol», comenta el hecho de que Madrid tiene calles que nada significan sus nombres, ni glorifican a nadie; sin embargo, Madrid, no tiene ni una plaza, ni una calle, que se llame Mariano de Cavia.

El pueblo olvidó lo que hizo el maestro por su cultura, y recogemos hoy— agrega— el deseo de la Sociedad Butemberg.

El secretario de dicha Sociedad, señor Tello, nos dice que la misma mañana en que falleció el ilustre escritor, pidió que la plaza que hay en la conjunción de la Avenida de la Reina Cristina, con la calle de Menéndez Pelayo, se le diera el nombre de Cavia.

Doctor HERRANZ
DIRECTOR DEL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA
Consulta de cirugía y matriz de cuatro a cinco
Alfonso XIII, número 9

Traslado de los restos del duque de Bivona

Murcia 30

A las cinco de la tarde de ayer, se organizó en el pueblo de Alhama, el traslado del cadáver del duque de Bivona, debidamente embalsamado, al tren correo que lo conducirá a Madrid.

Concurrieron a este acto, el gobernador civil de la provincia, las autoridades locales y el pueblo en masa.

Llegada del cadáver. Los que le esperaban. La representación de los Reyes

Madrid 30

A las ocho de la mañana, en el correo de Cartagena, llegó el cadáver del duque de Bivona, en un furgón convertido en capilla ardiente.

Otro furgón se había destinado a las coronas enviadas por los familiares y amigos, que lo ocupaban por entero.

Conducido el furgón que hacía de capilla ardiente al apartadero, desde las ocho y media se empezaron a decir misas, asistiendo a ellas los familiares del finado, numerosos aristócratas y muchas damas.

A las once de la mañana, fué trasladado el féretro a una carroza de seis caballos, organizándose la comitiva fúnebre.

La primera presidencia la formaban, las representaciones de los Reyes e Infantes, en las que figuraban el duque de Medina-Sidonia, al marqués de Castel del Rius y el señor Coello.

La segunda presidencia la constituían la representación de la familia del finado, formada por el duque de Fernán Núñez, el director espiritual del finado, Padre Sudriese y los sobrinos, duque del Arco, conde de Elda y duque de Montellano.

Rodeaban a la carroza, servidores de la Gran Peña y porteros del Senado y Nuevo Club.

Novillada en Madrid

Angellillo de Triana, Lagartito y Félix Rodríguez Madrid 30

Se ha celebrado la anunciada corrida de novillos, que hubo de suspenderse el domingo, a causa de la lluvia.

Se lidiaron seis novillos de Santa Coloma, que resultaron superiores, sobre todo el primero, siendo todos ovacionados al ser arastrados.

Angellillo de Triana, estuvo lucido con el capote y en quites, escuchando muchas ovaciones. Con el acero, estuvo posado, pues en su segundo novillo, entró a matar cuatro veces, descabellando después de varios intentos, cuando ya había recibido el primer aviso.

Lagartito, se mostró valiente toda la tarde, estando bien y lucido con el capote y la muleta, y muy bien matando. Fué ovacionado y dió varias vueltas al ruedo.

Félix Rodríguez, bien con el capote y colosal con la muleta, pues en su primer novillo realizó una soberbia faena por naturales. Con el estoque, estuvo regular; pero fué muy aplaudido.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Sacád el máximo partido de vuestros clichés, mandádoles revelar y hacer pruebas a la DROGUERIA MODELO ALFONSO XIII, 18

En honor de los tripulantes del «Plus Ultra»

El deseo de Extremadura

Los ministros sud-americanos que asistirán a la recepción en honor de los aviadores españoles y los marinos argentinos Madrid 30

El diario «A B C», en su número de hoy, dice lo siguiente: «Extremadura, con el impulso de su fervor creciente y patriótico, desea que los tripulantes del Plus Ultra, visiten el histórico santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, templo en el cual se prosternaron los hombres hazañosos que descubrieron un mundo al incorporarlo a la civilización.

«La región extremeña, al exponer este deseo, invoca unos acuerdos muy curiosos e interesantes.

«Hasta ahora, han contestado aceptando la invitación que se les hizo para concurrir a Palos, a la recepción de los aviadores españoles y marinos del crucero argentino «Buenos Aires», el Embajador de Cuba, el Salvador, Chile, Perú, Panamá, Bolivia, Venezuela y Colombia.

El crucero «Buenos Aires» salió ayer de Cabo Verde Madrid 30

En el ministerio de Marina manifestó, que se ha recibido un radió del crucero «Blás de Lezo», en el que, recogiendo otro de un vapor inglés, anuncia que el crucero argentino «Buenos Aires», ha zarpado ayer de Cabo Verde.

El programa de festejos en honor de los aviadores Sevilla 30

El gobernador civil enviará mañana al jefe del Gobierno, el programa de los actos que se celebrarán en honor de los tripulantes del «Plus Ultra».

Un telegrama a Rada Huelva 30

La comisión designada para arbitrar recursos con destino a la adquisición de un martillo de oro que le regalara al mecánico Rada, le ha dirigido un afectuoso cablegrama, saludando a los tripulantes del «Plus Ultra», y de manera especial, al inteligente mecánico, así como a los marinos que constituyen la dotación del crucero argentino «Buenos Aires».

En dicho despacho, se anuncia a flada el homenaje que le tributarán las clases obreras de Huelva, regalándole el martillo de oro, que le será entregado, a su llegada a esta, en la plaza de las Monjas, dándole al acto, todo el carácter popular que requiere.

Además del martillo, se le entregará a Rada un artístico pergamino, obra del notable artista don Celso Morales.

Medallas de oro para los aviadores Huelva 30

Los tripulantes del «Plus Ultra», a su llegada a esta capital, serán obsequiados con sendas medallas de oro, adquiridas por suscripción popular.

La comisión organizadora de este homenaje, ha recibido ya el diseño de las medallas. Estas penden de un imperdible con una simbólica inscripción. Llevan una cinta con los colores de la bandera de Huelva, en cuyo extremo va el distintivo de la Aviación. Leyéndose en él: «Vuelo Palos-Buenos Aires».

En el anverso, figura el monumento de Colón en la Rábida y la fecha de 22 de Enero de 1926. En el reverso, se destacan las carabelas y la fecha de 3 de Agosto de 1492.

Cariñoso saludo a Franco Cádiz 30

Una pena de amigos que siguió con gran interés el desarrollo del admirable vuelo, y que se asoció al triunfo legítimo de los tripulantes del «Plus Ultra», ha dirigido al comandante de Marina de las Palmas, para que se lo entregue al comandante Franco, el siguiente telegrama: «Regamos salud y abrace comandante Franco y compañeros, en nombre de la Peña Bar España y le haga presente, que conservamos con orgullo en lugar preferente, la fotografía que nos dedicó del raid a Canarias».

El monumento a don Antonio Maura Madrid 30

La suscripción abierta por el Colegio de Abogados, para erigir un monumento, al que fué ilustre hombre público, don Antonio Maura, asciende a la cantidad de 103.903 pesetas.

Un nuevo rasgo del marqués de Valdecailla Madrid 30

La prensa comenta el nuevo generoso rasgo del marqués de Valdecailla, que acaba de entregar un donativo de dos mil duros al pueblo de El Viso, para la terminación de unas escuelas empezadas hace algún tiempo, por iniciativa del cura párroco.

El Embajador de España en Londres Madrid 30

Ha llegado a esta Corte, el Embajador de España en Londres, señor Marry del Val. Llegada del general Despajol Madrid 30

NOTAS PALATINAS

Audiencia régia Madrid 30

El Rey recibió en audiencia, a las siguientes personas: Presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, Superior de los Padres Salesianos, ex ministro señor Bergamín, acompañado del señor Wissneski, señor Eloia, marqués de las Delicias, don Guillermo Rollán, general Cavalcanti, marqués de Salinas y el Embajador de España en Londres, señor Merry de Val.

Una comisión de los Somatenes de Toledo, visitó a la Reina Doña Victoria, para pedirle amadrine la bandera de aquella institución, que en breve ha de bendecirse.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 30

Interior	68.80
Exterior	88.24
Amortizable al 4 por 100	88.00
Idem al 5 por 100 antiguo	92.00
Cinco amortizable 1917	92.01
Tesoro dos años	102.25
Banco de España	557.00
Banco Hipotecario	0.00/00
Río de la Plata	0.00/00
Tabacos	200.00

Francos. — Veinticuatro con veinticinco. Libras. — Treinta y cuatro con cuarenta y ocho. Dólares. — Siete con cero nueve. Francos belgas. — Veintiseis con diez.

EL CHEVROLET LET posee un soberbio MOTOR y ello constituye su mejor característica

Las lluvias deslucen la Semana Santa en Sevilla

No obstante, la afluencia de forasteros es grande Sevilla 30

El temporal de lluvias viene desluciendo, las procesiones de Semana Santa, causando enormes perjuicios.

Aunque la afluencia de forasteros es grande, la animación del domingo de Ramos, fué escasa, siendo todavía mayor la desanimación en el día de ayer.

Ayer, salieron las cofradías de Nuestro Padre Jesús, la Virgen de los Dolores y otras.

El «Miserere» de Eslava, en la Catedral Sevilla 30

En la Catedral se ha verificado esta mañana el ensayo del «Miserere», de Eslava, por el tenor Rosich y el bajo Msiri Pierrele, acudiendo mucho público.

La entrada ha sido de pago, como en años anteriores, destinando su ingreso a los establecimientos de beneficencia.

En el rápido de anoche y en el de esta mañana han llegado numerosos forasteros, especialmente extranjeros.

CLINICA DENTAL SALAZAR
Médico Odontólogo O'Donnell, 6, 2.
Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

El ministro del Trabajo irá a Milán para asistir al «Día de España»

El Consejo de Ministros ha aprobado varias propuestas de ascensos por méritos de guerra. Catástrofe en Cartagena. Intentan agredir al actor Ernesto Vilchez

El monumento a don Antonio Maura Madrid 30

La suscripción abierta por el Colegio de Abogados, para erigir un monumento, al que fué ilustre hombre público, don Antonio Maura, asciende a la cantidad de 103.903 pesetas.

Un nuevo rasgo del marqués de Valdecailla Madrid 30

La prensa comenta el nuevo generoso rasgo del marqués de Valdecailla, que acaba de entregar un donativo de dos mil duros al pueblo de El Viso, para la terminación de unas escuelas empezadas hace algún tiempo, por iniciativa del cura párroco.

El Embajador de España en Londres Madrid 30

Ha llegado a esta Corte, el Embajador de España en Londres, señor Marry del Val. Llegada del general Despajol Madrid 30

En breve llegará a esta Corte, el gobernador militar de Gerona, general Despajol. Despacho con el Rey Madrid 30

Estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo, general Primo de Rivera y los ministros de Justicia y Gobernación.

En el ministerio de Marina. Visitas Madrid 30

Las disposiciones de la «Gaceta»

El luto de la corte por la muerte del duque de Orleans. El Supremo interpone recurso de revisión por la supuesta muerte de Grimaldos Madrid 30

La «Gaceta», publica las siguientes disposiciones: Disponiendo que la corte vista de luto durante catorce días, siete de luto riguroso y siete de alivio, con motivo del fallecimiento del duque de Orleans.

Disponiendo que entienda modificado el texto del artículo primero del decreto de 20 del mes actual, relativo a los delegados gubernativos, en el sentido de que en lugar del primero de Abril próximo, surtirá el mismo decreto todos sus efectos, a partir del primero del mes de Mayo.

Disponiendo que por el fiscal del Tribunal Supremo, se interponga recurso de revisión contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cuenca, en la causa contra León Sánchez y Gregorio Valero, por la cual fueron condenados como responsables de la supuesta muerte violenta de José María Grimaldos, cuya sentencia actual ha sido acreditada.

Disponiendo que el día primero del próximo Abril, cause baja en el servicio de Aduanas, todo el personal a él adscrito, que pertenece al Cuerpo General de Hacienda, y que aquel quede afecto a las oficinas de Hacienda que radiquen en la población o en la provincia, según los casos donde presten sus servicios.

El ministro del Trabajo marchará el día 12 a la Feria de Milán

También concurrirán los presidentes de las Cámaras de Comercio de Valencia y Zaragoza. «El día de España» Madrid 30

El ministro del Trabajo, señor Aunós, al conversar con los reporters, les manifestó que por acuerdo del Gobierno, marcharía a Milán, el próximo día 12 de Abril, con objeto de representar a España en la Feria que allí habrá de celebrarse.

Añadió, que también concurrirían oficialmente, los presidentes de las Cámaras de Comercio de Valencia y Zaragoza.

Terminó diciendo el señor Aunós, que el día 16 de Abril, es el señalado en dicha Feria, para celebrar «El día de España».

Se aprueban varias propuestas de ascensos por méritos de guerra

El Consejo de anoche. Reparación de cables. Importante donación del Instituto Rockefeller, a España Madrid 30

A las nueve de la noche se dió por terminado el Consejo de ministros en la Presidencia, el cual había durado comienzos de horas antes.

Al conversar con los periodistas el jefe del Gabinete de Censura, facilitó la siguiente referencia de lo tratado: «De Instrucción pública, se acordó aceptar la cantidad de 4.200.000 dólares, que a España hace la Institución Rockefeller, para la construcción de un Instituto de Física y Química, en terrenos que ofrezca el Estado español.

Del departamento de Gobernación, fué acordada la aceptación de un sotar ofrecido por el Ayuntamiento de Segovia, para construir un edificio con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Otro acuerdo consistió en rescindir el convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Pontevedra, para la construcción de una casa destinada a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos, aprobándose también la adjudicación a una compañía extranjera, de la reparación de los cables Ceuta-Tánger y Ceuta-Peñón de Vélez de la Gomera.

Con respecto al departamento de Marina, se acordó por el Consejo, adquirir por gestión directa una estación radiotelegráfica con destino al acorazado «Jaime I».

De Hacienda se aprobaron algunas transferencias de crédito; y de Fomento, mereció igualmente la aprobación del Consejo, un expediente de adquisición de cuarenta locomotoras con tender, para la Compañía del Norte, y otras cuarenta para la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

También fueron aprobadas varias propuestas de ascensos por méritos de guerra. Asimismo quedó aprobado un expediente autorizando el pago de expropiaciones de terrenos con aplicación a campos de tiro.

DE PROVINCIAS

El conflicto obrero de Vergara

San Sebastián 30

Para tratar del conflicto pendiente entre los patronos y obreros de Vergara, éstos han celebrado una Asamblea en dicha localidad, en la que se ha dado cuenta de la contestación de los patronos, a las peticiones que habían formulado.

Dicen los patronos, que es imposible acceder a la jornada de ocho horas con el régimen de jornales actual.

Continúa la huelga. El Gobernador confiere con el ministro de la Gobernación. Se espera la llegada de un Delegado del Ministerio del Trabajo San Sebastián 30

Continúa en el mismo estado la huelga.

ga que desde hace varios días sostienen los obreros de Vergara.

El gobernador civil, ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta del estado del conflicto obrero.

El general Martínez Anido, ha dispuesto la salida para esta ciudad de un delegado del Ministerio del Trabajo, con objeto de que realice las oportunas gestiones encaminadas a la resolución del referido conflicto.

Dos sepultureros condenados a cadena perpetua. Valencia 30. Esta audiencia ha dictado hoy sentencia en la causa que se seguía contra los individuos José y Manuel Ferrer, padre e hijo, sepultureros ambos del pueblo de Enguera, por haber dado muerte a su vecino Vicente Simó.

Un hombre ahogado en un lago. Lérida 30. En el lago de la Compañía Canadiense junto al barranco de Santa Catalina, pescaban el bote varios amigos, en número de diez.

Bendición de una bandera. Solemne entrega de la enseña al regimiento de Sevilla. Murcia 30. En el cuartel donde se aloja el regimiento de Sevilla, se celebró el solemne acto de bendecir la bandera que regala la ciudad de Sevilla a dicho regimiento por la actuación del mismo en la campaña de Marruecos, durante los años '21 y '22.

Nueva muerte por nra explosión. También resultan seis heridos. Cartagena 30. En el vecino pueblo de Alumbre, se registró esta mañana una tremenda explosión en la fábrica de la Unión Española de Explosivos.

En las nuevas posiciones del sector de Beni-Hozmar, se han presentado muchos desertores rebeldes. Territorio de Tetuán. El contralmirante García de Velázquez a Madrid. Tetuán 30. Entre los generales que se trasladarán a Madrid, para tratar con el Gobierno el plan futuro militar en Marruecos, figura el contralmirante García de Velázquez, jefe de las fuerzas navales del Norte de África.

Presentación de rebeldes. Tetuán 30. Desde hace varios días, en las posiciones del sector de Beni-Hozmar, vienen presentándose numerosos rebeldes desertores del ejército de Abd-el-Krim.

Carece de fundamento lo que dice un periódico francés. Tetuán 30. Puedo asegurar que es infundada por completo, la información que publica un periódico francés, según el cual, han llegado al Rif varios aviones destinados al enemigo, y cuya procedencia se atribuye a Italia.

El viaje de Muley Yusef, a París. Tetuán 30. Aun no está decidido si el Sultán Muley Yusef irá a París, en Julio, para inaugurar la mezquita construida en aquella capital.

Las noticias del campo rebelde son satisfactorias. Tetuán 30. Los informes que se reciben del campo enemigo, son satisfactorios.

Información de Cataluña

Vista de una causa por infanticidio. Barcelona 30. Para el día 15 está anunciada la vista de una causa por infanticidio, contra Ramona, Cavanna, su hermana Josefa y la madre de éstas Raimunda, que en Marzo último, en el pueblo de Riús, mataron a un hijo de la primera, para ocultar su deshonra, enterrando el cadáver en un establo.

Dos españoles condenados por los tribunales franceses. Se les encontraron billetes falsos. Barcelona 30. Se sabe que los tribunales franceses, han condenado a dos individuos españoles a la pena de dieciocho meses de reclusión y cien francos de multa a cada uno, por haber expandido billetes falsos de mil pesetas del Banco de España, en Cerberé (Perpignan).

Tres individuos atracan a un transeunte. Se apoderan de ocho pesetas. Uno de los atracadores intenta suicidarse en el calabozo. Barcelona 30. Esta mañana, cuando mis concurridos se hallaba la calle de San Rafael, tres individuos se abalanzaron violentamente sobre José Fernández Díaz. Mientras uno de dichos atracadores tapaba la boca a Fernández para que no gritara, los dos restantes le quitaron ocho pesetas que llevaba.

El actor Ernesto Vilchez amenazado de muerte. Los compañeros evitan una agresión. Barcelona 30. El ilustre actor, Ernesto Vilchez, que al frente de su compañía actúa en el teatro Goya en unión de la actriz Irene López Heredia, ha denunciado ante el Juzgado a un individuo llamado Manuel López, el cual venía haciéndole objeto constantemente de amenazas de muerte.

CRÓNICA DE LA ZONA OCCIDENTAL. En las nuevas posiciones del sector de Beni-Hozmar, se han presentado muchos desertores rebeldes. Territorio de Tetuán. El contralmirante García de Velázquez a Madrid. Tetuán 30. Entre los generales que se trasladarán a Madrid, para tratar con el Gobierno el plan futuro militar en Marruecos, figura el contralmirante García de Velázquez, jefe de las fuerzas navales del Norte de África.

Presentación de rebeldes. Tetuán 30. Desde hace varios días, en las posiciones del sector de Beni-Hozmar, vienen presentándose numerosos rebeldes desertores del ejército de Abd-el-Krim.

Carece de fundamento lo que dice un periódico francés. Tetuán 30. Puedo asegurar que es infundada por completo, la información que publica un periódico francés, según el cual, han llegado al Rif varios aviones destinados al enemigo, y cuya procedencia se atribuye a Italia.

El viaje de Muley Yusef, a París. Tetuán 30. Aun no está decidido si el Sultán Muley Yusef irá a París, en Julio, para inaugurar la mezquita construida en aquella capital.

Las noticias del campo rebelde son satisfactorias. Tetuán 30. Los informes que se reciben del campo enemigo, son satisfactorios.

VIAJEROS, NO CONFUNDIR. Servicio entre Melilla, Oudjda y vice-versa A DIARIO. En vista de la extensión que ha tomado la Empresa y facilitar el tránsito de los viajeros entre las dos zonas, la empresa FORNER Y MESTRE pone en conocimiento del público, que a partir del día primero de Abril, se efectuará el servicio diario, exceptuando los sábados, en combinación con la gran Compañía C. T. M., que tiene sus líneas extendidas por «auto-cars limousine» y «auto-cars torpedos» de gran lujo, entre Oudja, Taurirt, Taza, Fez, Mekine, Rabat, Casablanca directo.

PLAZA Y CAMPO

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Depositaria, los percibirán durante los días que a continuación se expresan: Día 3, retirados, cruces, civil y jubilados. Día 5, Montepío militar. Día 6, nóminas sin distinción.

Ha sido ascendido a oficial primero del Cuerpo pericial de Aduanas, el oficial segundo con destino en esta Aduana Marroquí, don Manuel Martínez Lacaci. Procedente de Almería, fondó ayer tarde en el puerto el vapor de la Transmediterránea Jaime I, conduciendo numerosos reclutas para los cuerpos de la guarnición.

Los ingenieros señores del Valle y Gaytan de Ayala, continúan efectuando excursiones a distintos lugares de este territorio. La visita de dichos ingenieros tiene por objeto, como es sabido, preparar el itinerario que han de seguir los ingenieros, veintiocho extranjeros y dos españoles, que asistirán al Congreso Internacional de Geología, que se celebrará en Madrid durante el próximo mes de Mayo.

La batería emplazada en la posición de Dar Mizian, efectuó ayer mañana algunos disparos para dispersar una concentración enemiga. Desde la avanzadilla se hicieron disparos contra grupos de habilitados que se observaban en aquellas inmediaciones.

Para su aprobación se han remitido a la Superioridad, dos proyectos confeccionados por la sección de Obras de la Junta de Arbitrios, para la instalación de dos depósitos de agua, en Cabrerizas y en el campo exterior de la ciudad. Se van a instalar cinco fuentes en el barrio Real, una en la carretera de Nador, y otra en cada uno de los barrios del Hipódromo e Industrial.

Ayer tarde regresó a Málaga, desde donde se trasladará a Tetuán, el Director de Fomento de la Alta Comisaría, don Enrique Morales, una vez terminada la visita de inspección a las obras que se realizan en este territorio. Al nuevo acudieron a despedirse todos los ingenieros y funcionarios afectos a los servicios del Protectorado.

Protegido por fuerzas del batallón de Cazadores de África 17, ha sido llevado un convoy de víveres a las posiciones del sector de Tizi Asa y Benítez. Las referidas fuerzas regresaron sin contratiempo alguno al campamento de Tafersit.

Ha marchado a la península en uso de permiso, el juez de instrucción don Jesús López Otero, habiéndole sustituido interinamente el juez municipal don Ramón Pérez Accino. A este le sustituirá accidentalmente, en su cargo, don Juan García Carrasco. Por personal de la Comandancia de Ingenieros, se están efectuando trabajos en la batería de San Miguel, en el Peñón de Vélez de la Gomera. También se llevan a cabo trabajos de modificación del frente de la batería de la Corona, en la misma plaza menor. Las fuerzas de la cuarta compañía de Zapadores del batallón de Ingenieros, se hallan ocupadas en los trabajos de fortificación de la posición de la Esponja y baterías de Adrar Sedun y la Rocosa.

Ana, y fue apadrinada por don Antonio Valenzuela Rodríguez y su esposa doña Ana Plaza de la Peña. También ha sido bautizada una niña hija de don Manuel Pérez Delgado. Fueron padrinos, don Manuel Olivencia Peral y doña Asunción Peral Calzada, imponiéndose a la neófito el nombre de Asunción.

En viaje de boda, marchó a Barcelona, con su joven esposa doña Rosalía Pérez Fernández, el joven don Santiago Thomas y Domenech. Se acentúa la mejoría en el estado de la bella señorita Rosario Castiella. Relojes pulsera, oro de ley, preciosos modelos garantizados, a 50 pesetas, Relojería Madrid.—Alfonso XIII, 4.

Garganta, Nariz y Oídos. F. REVENGA. MÉDICO MILITAR. POLAVIEJA, 46. Primer segundo. CONSULTA DE 3 A 5. Con poca concurrencia de indígenas se ha celebrado el zoco el Yebara de Quebdana. A este mercado, no han podido asistir los indígenas que suelen concurrir de la zona francesa a causa de la considerable crecida que ha experimentado el río Muluya motivada por las recientes lluvias.

Vestidos Señora y Niña. Gran surtido a precios baratísimos. Ves idis señora, desde 6 pesetas. Vestidos niña, a 2 50 pesetas. Novedades en tela para primavera y verano. Gran Chic. Los mejores precios. No deje de visitar LA RECONQUISTA. Consulta especial de enfermedades del aparato GENITO-URINARIO y PIEL de los Doctores L. Marina y P. Lozano. Sillón, Venereo, Salvaván y Diatermia. Consulta de 2 a 6. Conde del Serrallo, 13. Principal derecha. (Frente a Hotel de Foros).

Comisión Gestora de Compras para el Hospital de Tetuán. ANUNCIO. El día 12 del próximo mes de Abril a las 10 horas y en el local de la Circunscripción, se celebrará la compra por gestión directa para la adquisición de víveres y artículos con destino al Hospital Militar de esta Plaza y sus Enfermerías, admitiéndose las muestras susceptibles de análisis hasta las 19 horas del día 3 del mismo y las restantes serán admitidas el día del concurso hasta las 10 horas en cuya fecha presentarán las proposiciones. Las proposiciones se ajustarán en todo al pliego de condiciones que se fija en la tabla de anuncios. De todos los artículos se presentarán muestras en cantidad suficiente no siendo estas menor de un kilo. Todos los artículos que se presenten han de ser precisamente de producción nacional. Las muestras susceptibles de análisis que no sean presentadas en la fecha que antes se menciona serán devueltas en el acto del concurso. El importe del presente anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Tetuán 25 de Marzo de 1926.—El Coronel Presidente, Gregorio Bazán.

Dr. ARROYO. ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, MEDICINA GENERAL. RAYOS X. Consulta de 4 a 8.—Luis de Salamanca, 6. Teléfono, 158. (Frente a la palmaria del Parque).

MATADERO PÚBLICO. Reses sacrificadas ayer. 22 toros con peso de 2.308 kilogramos. 26 carneros con 335 idem. 1 cerdos con 37 idem.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo «Monte Toro», llegaron de Málaga, don Juan Berga, don Sebastián Rodrigo, don Carlos Iglesias, don Mercedes Compadro, don Jaime Fábregas, don Andrés Murcia, don José Girona, don Francisco Losada, don Inocente Aullón y don José Gutiérrez. Por la tarde embarcaron para dicha ciudad, don Enrique Mendicuti, don Pascual Ruiz, don José Trigueros, don Ignacio Sánchez, don Miguel García, don Luis Saliquet, don Ernesto García, don Juan Alvarez, don Manuel Rodríguez, don José Alvarez, don Justo Bayarri, don Eduardo Hermida, don Manuel Picola, don Pulgino de Paz, don Juan Martín, don Juan Ferrer, don Eufilio Marmol, don Antonio Lirán, don Marcelino Román, don Remigio Torres y el oficial de Correos don Antonio Acuña. También marchó para la península, el comandante de Estado Mayor, don Manuel Alvarez de Sotomayor. En la iglesia del Sagrado Corazón ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Isabel, una niña hija de don Juan Casimiro Asensio. Fue apadrinada la nueva cristiana, por don Juan López Paredes y doña María Lepe Bernádez. En el mismo templo ha recibido las aguas del bautismo, una niña hija de don Domingo Pérez Dominguez. Se le impuso a la neófito el nombre de

Federico Pita. ABOGADO. Horas de consulta: de 3 a 5. Castelar, 1-2. MANTILLAS. Blonda española. Goya. Blancas. MANTOS DE TUL. La Villa de Madrid. La que más barato vende. Clínica CALLISTA. ULTIMOS ADELANTOS. Extirpación completa de callos, ojos de gallo, durezas y verrugas de todas clases. Desaparición de tatuajes, cicatrices deformantes y manchas oscuras de la piel (vulgarmente llamadas desoes). Procedimientos modernos. R. TORRES.—Polavieja, 52 (Triana). Teléfono, 481.—Horas de cura, de 3 a 6.

NIÑOS ENFERMOS. CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD. Medicina y Cirugía General. De 2 a 4. EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ. MÉDICO MILITAR. Infantería 20 (frente al cuartel de Santiago). Teléfono núm. 508. Altas novedades para la presente temporada en paños y gabardinas de las marcas más acreditadas. EL MEJOR SURTIDO. Almacén de las Minas. Notas deportivas. EN AIXDIR. El domingo se celebró en la posición de Buvibar, del sector de Aixdir, un interesante partido de fútbol, entre el equipo del batallón de Cazadores de África número 4 y el de la batería de Artillería del regimiento Mixto de Melilla.

Colchas desde 8 ptas.?? La Villa de Madrid. La que más barato vende. Ateneo de Melilla. El miércoles 31 de los corrientes, disertará sobre el mismo tema «Porvenir de Melilla-Alhucemas», en sesión que tendrá lugar a las siete y media de la tarde en el referido local de la Cámara de Comercio, el señor Vicepresidente de este Ateneo, don Federico Pita. Dado el extraordinario interés de los asuntos a tratar, las referidas sesiones serán públicas y se invita a ellas, a todos los elementos de la vida melillense.—La Directiva. Al hilo de las tablas. El Capitán General de la región, ha concedido un mes de permiso al Niño de la Palma, para que pueda dedicarse a su profesión de torero. Por lo tanto, el célebre roñedo, podrá reaparecer el domingo en Cartagena, toreando también al día siguiente. En Sevilla, actuarán definitivamente, Valencia II, Algabeño, Villalta y Posada. Falta la conformidad de Chicuelo, habiéndose ofrecido dos puestos, a Pablo Lalanda. El empresario de San Sebastián, señor Ucelayeta, ha ultimado los contratos de Márquez, Marcial Lalanda y Villalta, estando en negociaciones con Pagés, para llevar a Belmonte. Además, desecho de dar novedades, ha ofrecido la alternativa a Enrique Torres y a Gitanillo de Triana. En Bilbao torearán, Marcial Lalanda, Márquez, Agüero y Villalta, siendo probable, que también queden ajustados Chaves, Posada, Valencia II y Gitanillo. El domingo próximo habrá corrida en Madrid, lidiándose toros de Veragua, los diestros: Pepe Valencia, Fuentes Bejarano y Antonio Posada. En Barcelona, alternarán el primer día de Pascua, Luis Freg, Torquito y Fausto Barajas y el once de Abril, Gitanillo, Algabeño y Armillita. Al novillero puntero, Fortuna Chico, le han acaparado en Valencia y La Linea. Al modesto novillero Finito de Valladolid, le han contratado en Zaragoza, para torear miuras, en unión de Lagartito. Ayer llegaron los seis novillos de la ganadería de Pérez Padilla, que lidiarán el domingo en esta plaza, Andrés Gago, Melchor Delmonte y José Canet.

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — Antonio López Sánchez y Alfonso José María Leiva. Defunciones. — Mercedes Algarra Toja, 11 meses, bronconeumonía; Antonio Matas Cano, 9 meses, bronconeumonía; Manuel Luque González, 3 meses, nefritis y Dolores Pérez Ossorio, 34 años, tuberculosis pulmonar. MATADERO PÚBLICO. Reses sacrificadas ayer. 22 toros con peso de 2.308 kilogramos. 26 carneros con 335 idem. 1 cerdos con 37 idem.

Artillería-Maestranza de Melilla. Necesitando en los talleres de Obreros Fresadores, los que deseen optar a estas plazas, deberán presentarse en las oficinas de esta dependencia.—El coronel, Rafael Morelló. Nuevo servicio entre Melilla y Alhucemas. El vapor BEGOÑA n.º 7. Llegará el lunes, para salir el martes 31, directo para Alhucemas, admitiendo carga y pasajeros a precios reducidos. Lo espacha su consignatario: José Cano Cabello.—MURO X. Vestiditos para nenes. Llegó el nuevo surtido en todas las clases. La Villa de Madrid. La que más barato vende. Enfermedades de la BOCA y DIENTES. J. DOMINGO. MÉDICO ODONTÓLOGO. CONSULTA: DE 10 a 1 y de 4 a 6. Castillejos, núm. 6. Primer derecha. (Frente a Comandancia de Ingenieros).

NOTAS MUNICIPALES. Inquirición.—Para efectuar obras en casas de su propiedad, se concede autorización, a don Juan Barriantuevo, don Antonio González y don Manuel Bartolomé. A don Juan Rodríguez, para vender loza. A don Rafael Melgares, para cerrar a la una un establecimiento. A don Diego García López y don Francisco Castilla, para trasladar unos establecimientos. A la Compañía Española de Minas del Rif, para construir unas obras. Denegadas.—Lo han sido las instancias de D. Antonio Barrientos, solicitando un destino, y la de Manuel Sergio, solicitando una pensión. Nombres.—Ha sido nombrado vigilante de la cárcel pública, Rafael Arrabal. Informes.—Dasa a informe del inspector de carruajes, la instancia de don Juan Jiménez, solicitando autorización para un servicio de automóviles. Al Vicario Eclesiástico se remite la de don Manuel Murillo, sobre una sepultura. Al ingeniero se remiten las de don Eduardo Gil Calvo y don Juan Belmonte Serrano. Certificadas.—Se expide certificado de bienes para asuntos de quintas, a don Antonio Guevara. Documentos.—Al alcalde de Bolanillos se remite el certificado de Juan Cabanillas. Varios.—A los jefes del tercer regimiento de Artillería pesada, regimiento de Tuleo y Caja de Reclutamiento de Málaga, se manifiesta haberse entregado unos documentos a

DOCTOR JOSÉ BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO. Matriz, Partos, Enfermedades secretas. CONSULTA DE 3 A 5. SOR JOSEFINA, 3. TELEFONO 238.

"LA MADRILEÑA" -- CAMISERÍA, GÉNEROS DE PUNTO, ROPAS HECHAS. -- LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

José Valiente, Miguel Fuentes, Bonifacio Martínez y José Bertomeu.
A don Manuel Albaladejo y doña Rosario Alcázar, se les manifiesta que han sido puestos a sus nombres unos terrenos.

A don Jaime Arcañal, se le manifiesta que han sido inscritos unos solares a nombre de doña Antonia Trabal.

Observatorio meteorológico de Melilla
Observaciones del día 30 de Marzo
Presión media a nivel del mar, 760,0.

Información Militar
Presentados
Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:

Pasaportados
Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes:
Capitán de Estado Mayor, don Antonio Escartín, para Madrid, en situación de reemplazo.

Heridos en actos del servicio
En los diversos hospitales de la plaza, han ingresado con heridas producidas en actos del servicio, los siguientes soldados:

Incorporados
Se ha incorporado a la harca de Melilla, el teniente médico don Vicente Sergio Orbeaga; y a la mehal-la de Melilla, el practicante militar, don Bernabé Blanco.

COMPANIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD
"TRIANA" MELILLA "ESPAÑA"
CENTRALES ELÉCTRICAS
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE DE SOR ALEGRÍA, NÚMERO 1

El mercader de brillantes
POR XAVIER DE MONTEPIN
llave de su cuarto que había dejado allí. La gerente se puso en pie.

NOTAS MARITIMAS
Buques entrados
«Monte Toro» de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

Salidos
«Monte Toro» para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.
«Cabañal», para Cala del Quemado.

Quedan en el puerto
Vapores «Santísimo», «Gandía» y «España» núm. 5; cañonero «Cañovas del Castillo» y albigie «Trianas».

Sucesos locales
RUPERTO PRADO
Abogado, procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, 6.—Teléfono 416.

ALQUILERES
SE ALQUILAN pianos.—LAS NOVEDADES, 966
SE ALQUILA en las afueras casa con o sin muebles, con jardín y agua abundante a precio módico.—Diríjense al apartado 86.

Asociación General de Caridad
Número premiado en el sorteo de ayer 89
TIF. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Compañía Trasmediterránea
DOMICILIADA EN BARCELONA
SALIDAS PARA MELILLA
De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio.—De Alicante: los lunes.—De Almería: los lunes y los jueves.—De Barcelona: los jueves.—De Bilbao: los martes.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados.—De Ceuta: los domingos.—De Coruña: los lunes.—De Chafarinas: los jueves y domingos.—De Génova cada 15 días.—De Gijón (Maso): los domingos.—De Huelva: los viernes.—De Málaga: todos los días.—De Orán: los martes.—De Peñón: Suspendido temporalmente el servicio.—De Santander: los miércoles.—De Sevilla: los jueves.—De Valencia: los sábados.—De Vigo: los jueves.—De Villagarcía: los martes.

FARMACIA
Teléfono núm. 187
del Licenciado R. NAVARRETE: Alfonso XIII, 35
Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES
SE ALQUILAN pianos.—LAS NOVEDADES, 966
SE ALQUILA en las afueras casa con o sin muebles, con jardín y agua abundante a precio módico.—Diríjense al apartado 86.

Barcelona Melilla
Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo)
por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Viernes para Melilla.

LA VICTORIA
Empresa de POMPAS FÚNEBRES de EUGENIO GARCÍA
LA MÁS ACREDITADA POR SUS PRECIOS ECONÓMICOS
Coches y carrozas de gran lujo.—Especialidad en arcos góticos y romanos.

IMPRESOS DE LUJO
ALMERÍA Melilla
Servicio fijo semanal y directo sin transbordo
por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Jueves para Melilla.

«—Mañana puede marcharse si le conviene, caballero—replicó la gerente roja de ira, porque el epíteto de «subalterna» le había molestado y le parecía una injuria imperdonable;—pero antes de partir tiene que mostrarme sus documentos para que yo pueda hacer la inscripción debida en mi libro de policía.»

ALFONSO Soto, practicante.
Cura de cirugía y vendajes. D. 12 a 2. Mírguez Zazo, 15.
MARIÁ Canillas, profesora en partos y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona, Santiago, 8, Mantelste. 1228

«—Por qué me lo pregunta?—Para recordarle lo que habrá tenido que hacer cuantas veces llegara a una fonda, quiero decir enseñar los documentos que le acreditan, para apuntarlos en el libro de la policía.»